



Al contestar cite Radicado 2026212020022244 Id: 2537083
Folios: 3 Fecha: 2026-04-15 20:17:01
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION GENERAL
Destinatario: CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA
REPUBLICA - JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOSA y OTROS

Bogotá D.C., abril de 2026

Doctor
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Correo: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

Asunto: Respuesta petición información.
Proposición no. 85 de 2026 aditiva.
Radicado Asociado Interno: 2026112030052775; ID:2529563.
Ruta del Sol.

Respetado Dr. Lacouture,

De conformidad con la comunicación citada en el asunto y recibida por esta Entidad a través de la cual se informa de la citación por debate de control político aprobada mediante la proposición No. 85 presentada por el Honorable Representante José Eliecer Salazar de manera atenta, se da respuesta formal al cuestionario formulado, dentro del ámbito de competencias de la Aeronáutica Civil (Aerocivil), con base en los insumos remitidos por la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, en los siguientes términos:

- 1. ¿Sírvese indicar si los contratos Nos. 23001109 H4 de 2023 y 23001292 H4 de 2023, suscritos con Consorcio Terbasin y Consorcio Interventor ETSA-SEDIC; respectivamente, ¿fueron culminados a entera satisfacción? Dirección de Infraestructura**

Respuesta: Para efectos de precisión administrativa y mayor claridad en la respuesta, es pertinente precisar que el contrato suscrito con el Consorcio Interventor ETSA-SEDIC se identifica formalmente como No. 23001292 H3 de 2023, derivado del Concurso de Méritos Abierto bajo esa misma nomenclatura. Con un objeto contractual "Interventoría integral a la construcción del terminal, base SEI e infraestructura complementaria del Aeropuerto Hacaritama de Aguachica, Cesar".
objeto de su consulta no han sido culminado a entera satisfacción, toda vez que se encuentran actualmente en etapa de ejecución activa, con una fecha de terminación programada para el 15 de mayo de 2026.

**%1. ESTADO CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
(CONSORCIO ETSA-SEDIC)**

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 - 15 Bogotá, D.C., Colombia
Para radicales <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>
Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847

- %1. **Fecha de inicio:** 22 de julio de 2024
- %1. **Etapas 1** – Preconstrucción:
- %1. **Plazo:** 4 meses
- %1. **Periodo:** del 22 de julio de 2024 al 22 de noviembre de 2024
- %1. **Etapas 2** – Construcción:
- %1. **Plazo inicial:** 12 meses y 15 días hábiles
- %1. **Prórroga 1:** 5 meses
- %1. **Periodo:** del 23 de noviembre de 2024 al 15 de mayo de 2026
- %1. **Situación actual:** El contrato se encuentra en ejecución, realizando las labores de seguimiento y control técnico, administrativo y financiero de la obra mencionada anteriormente.
- %1. **Vencimiento:** En concordancia con el contrato de obra, su vigencia actual expira el 15 de mayo de 2026.

Por otra parte, mediante el proceso de licitación pública No. 23001109 H4 de 2023, la Aeronáutica Civil adjudicó al Consorcio Terbasin, a través de la Resolución No. 01043 del 29 de mayo de 2024, el contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar la construcción del terminal, base SEI e infraestructura complementaria del Aeropuerto Hacaritama de Aguachica, Cesar (VF)".

El contrato de obra fue suscrito en la ciudad de Bogotá D.C., estableciendo que las actividades se desarrollan en el Aeropuerto Hacaritama, el cual se estructuró en dos etapas: una fase de Preconstrucción de cuatro (4) meses y una fase de Construcción proyectada inicialmente hasta el 15 de diciembre de 2025. No obstante, mediante prórroga de cinco (5) meses, el plazo de ejecución se extendió hasta el 15 de mayo de 2026. En consecuencia, al encontrarse dentro del término de la prórroga mencionada, el contrato no ha sido culminado a satisfacción."

A día de hoy, el contrato de obra presenta un avance ejecutado del 68,17%. Por lo tanto, al encontrarse ambos contratos (obra e interventoría) dentro de sus cronogramas de ejecución vigentes, no se ha procedido con la suscripción de actas de terminación o recibo a entera satisfacción.

%1. **Consulta documento 01 prórroga del contrato No. 23001292 H3 de 2023:**
https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/juan_villamarin_aerocivil_gov_co/IgDGyXN7IsUWSLntHObLLQSQAVLZNylt7HVjIAbexwF9nSc?e=baUlhP

%1. **Consulta documento 01 prórroga del contrato No. 23001109 H4 de 2023:**
https://aerocivil-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/juan_villamarin_aerocivil_gov_co/IgDGyXN7IsUWSLntHObLLQSQAVLZNylt7HVjIAbexwF9nSc?e=baUlhP

2. ¿Con base en la respuesta del numeral anterior, sírvase indicar cuando tiene previsto el gobierno terminar esta obra? Dirección de Infraestructura

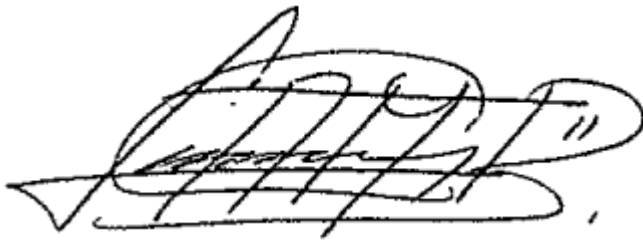
Respuesta: Con fundamento en el estado actual de ejecución y atendiendo a la recomendación técnica emitida por el Consorcio Interventor ETSA-SEDIC, se tiene previsto que la obra culmine el 31 de julio de 2026.

Para tal fin, la Aeronáutica Civil se encuentra adelantando formalmente el trámite de adición y prórroga, el cual se sustenta en los siguientes puntos:

- **Ampliación del Plazo:** Se ha proyectado una extensión de dos meses y medio (2,5) en el cronograma del contrato de obra, contados a partir del 15 de mayo de 2026, lo que sitúa la nueva fecha de terminación en el 31 de julio de 2026.
- **Adición Presupuestal:** Esta modificación incluye los recursos necesarios para cubrir mayores cantidades de obra y actividades no previstas, indispensables para garantizar que la terminal aérea quede completamente operativa al momento de su entrega.

En los anteriores términos se aporta formal respuesta, quedando atentos a cualquier consideración sobre el particular.

Atentamente,



LUIS ALFONSO MARTÍNEZ CHIMENTY

Director General (E)

Consolidó: Silvia Marcela Romero Mora- Abogada contratista OAJ



Revisó: Alexandra Palomino Pineda, Coordinadora – Grupo Gestión Jurídica Estratégica



Daniela Rodríguez Tamayo, Profesional Aeronáutico – Dirección General



Ángela Karina Bocanegra Cruz, Asesora Aeronáutica – Dirección General



Martha Elena Jaiquel Suarez, Dirección General

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para raditaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847